1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202376002000100008E
No. de contrato	No.615 de 2023
Tipo de contrato	CONTRATO DE APOYO
Contratista	**CORPORACIÓN CULTURAL BACATÁ**
Objeto del contrato	Apoyar a EL CONTRATISTA en la realización del proyecto III Rural Fest ¿Cultura para la Vida y la Paz¿ ganador de la Convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados, PDAC 2023, en la modalidad Proyectos Locales e Interlocales en concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿ y encaminado a fomentar y dinamizar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y de cultura ciudadana en Bogotá
Plazo del contrato	30 de noviembre de 2023
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	17 de agosto de 2023
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (esto para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	N/A
Fecha de inicio	17 de agosto de 2023
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	17 de agosto de 2023- 17 de agosto de 2023
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato, así mismo en el evento en que la garantía haya tenido actualizaciones con ocasión a alguna modificación deberá señalarse tal situación e incorporar la fecha de aprobación de la modificación de la garantía	Aprobada CO1.WRT.12239349 CO1.WRT.12239137

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

Una vez perfeccionado el contrato en referencia y aprobadas las garantías del mismo se procede a realizar el primer desembolso a la **CORPORACIÓN CULTURAL BACATÁ** en atención a las condiciones establecidas en el contrato así:

Forma de Pago: Respecto de la forma de pago del contrato establece un primer desembolso en calidad de pago anticipado correspondiente al cuarenta por ciento (50%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, presentación de factura si se encuentra obligada legalmente del correspondiente desembolso, certificación de pago de aportes parafiscales del CONTRATISTA y cronograma de actividades actualizado.

En cumplimiento de las obligaciones se permite efectuar el pago por la suma **CUARENTA Y DOS CON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA MILLONÉS M/CTE ($42.234.150),** de acuerdo con lo establecido en el clausulado del contrato

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

De acuerdo con la información anterior, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones del contrato en el periodo del presente reporte toda vez que:

1. Presento la factura correspondiente al primer desembolso por el valor del 50% del valor total del contrato.
2. Entrego certificación de pago de aportes parafiscales a la fecha.
3. Presento cronograma de actividades ajustado al plazo de ejecución.

3. GESTIÓN DOCUMENTAL:

Se realizo la revisión a la documentación virtual del expediente estableciendo que los documentos concuerdan con los documentos solicitados para efectuar el primer desembolso.

4.CONCLUSIONES:

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de la **CORPORACIÓN CULTURAL BACATÁ** de cada uno de los requerimientos previstos en el contrato para el desembolso

Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista al pago de la seguridad, tal y como se establece en la certificación presentada por la entidad y que hace parte del radicado **ORFEO 20237100137762**
Así mismo, se deja constancia del cumplimiento de los amparos exigidos en el contrato con las vigencias y valores requeridos durante todo el plazo del mismo y hasta su liquidación



LILIANA MARCELA PAMPLONA ROMERO
Directora de Fomento
Fecha de expedición:17 de agosto de 2023

Proyectó: Viviana Acero – Contratista Dirección de Fomento